

Nueva victoria del Telecable, que fue muy superior en Voltregá

HOCKEY PATINES

Las de Natasha Lee se muestran intratables ante un flojo rival y se mantienen invictas al frente de la clasificación

C. A.

GIJÓN. El Telecable Hockey Gijón

sumó anoche una nueva victoria en su visita al Voltregá, que nada pudo hacer ante la superioridad de las de Natasha Lee que, además, se mantienen, junto al Vila-Sala, en lo más alto de la clasificación.

El partido comenzó con el Telecable tocando bola con rapidez en su juego ofensivo y presionando a sus rivales en cancha contraria, mientras que el Voltregá practicaba una defensa individual cerra-

da, intentando dejar pocos espacios e intentar aprovechar algún robo para lanzar rápidos contraataques. El juego de las fabriles no tardó en dar frutos y, tras un par de buenas ocasiones, Ana Catarina anotaba el 0-1, tras robar una bola y batir a Queral Sala por abajo.

El gol no modificó los planteamientos y el Telecable continuó gozando de las mejores oportuni-

1-5

VOLTREGÁ-TELECABLE

Voltregá: Queral Sala, Anna Bosch, Paula Vilasana, Esther Vistos y María Anglada - e.i. - Berta Ferrán, Alexia Bosch (1), Ester Anglas, Isona Serra y Teresa Sapena.

Telecable Hockey Gijón: Fernanda Hidalgo, Sara Lolo, Marta Piquero (1), Nuria Almeida (1) y Ana Catarina (1) - e.i. - Sara Rocés (2), María Igualada y Judith Cobián.

Goles: 0-1: m. 3, Ana Catarina. 0-2: m. 17, Sara Rocés. 3-0: m. 22, Marta Piquero. 0-4: m. 29, Nuria Almeida. 5-0: m. 32, Sara Rocés. 5-1: m. 37, Alexia Bosch.

Árbitro: Álex García. Mostró tarjeta azul Alexia Bosch.

Incidencias: Pabellón Municipal Oliveras de la Riva.

dades, aunque el segundo tanto tardó en llegar. En el minuto 17, Sara Rocés se revolvió con la bola en el área y remató al fondo de la red. Cinco minutos después un en-ganchón de Alexia Bosch a Sara Rocés era castigado con tarjeta azul y falta directa, transformada por Marta Piquero en el 0-3 con el que se llegaba al descanso.

En la segunda mitad, el Voltregá trató de generar más peligro, pero sin causar problemas a las gijonesas, que se volvieron hacer con el control y no tardaron en ampliar la ventaja con goles de Nuria Almeida y Sara Rocés. Alexia Bosch, en una circulación por detrás de portería, sorprendió a Fernanda Hidalgo con el único gol local.

Rocha no podrá presentarse a las elecciones de la RFEF

FÚTBOL

El juez aparta de la carrera al candidato de consenso de la mayoría de presidentes de territoriales, aunque aún esté pendiente de la Audiencia Nacional

AMADOR GÓMEZ

MADRID. Aunque aún esté pendiente de una resolución de la Audiencia Nacional, Pedro Rocha no podrá presentarse a las elecciones a la presidencia de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) que se celebrarán el 16 de diciembre. El Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 2 de la Audiencia Nacional volvió a denegar a Rocha la sus-

pensión cautelar de la inhabilitación de dos años que le impuso el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) y el dirigente extremeño no optará por tanto a la reelección.

Pedro Rocha, el delfín de Luis Rubiales, era el candidato de consenso de los presidentes de la mayoría de las territoriales para regresar al cargo que debió abandonar por excederse en sus funciones como máximo dirigente de la gestora de la RFEF. Una vez apartado el expresidente de la RFEF de la carrera electoral, a partir de ahora comenzarán a postularse los aspirantes que se unirían al empresario Juanma Morales, que ya ha hecho pública su candidatura, aunque deberá reunir los 21 avales exigidos.

El próximo lunes quedará definida la composición de la asamblea general de la FEF, que debe-



Pedro Rocha, durante su etapa como presidente de la comisión gestora de la FEF. RODRIGO JIMÉNEZ / EFE

rá buscar un nuevo candidato en un tiempo récord. El plazo para presentar candidaturas a la presidencia vence el 2 de diciembre. Al igual que ocurrió el pasado mes de septiembre, el mismo juez que desestimó la primera medida cautelar solicitada por Rocha ha rechazado de nuevo su petición, en esta ocasión ya con las elecciones convocadas.

El juez se ha apoyado esta vez en motivos distintos a los de hace dos meses y medio, cuando adujo que las elecciones no se habían convocado y, por tanto, no se le causaba ningún perjuicio al demandante. En esta ocasión, invoca al interés general de España, cuya imagen, según su fallo, se vería afectada para organizar el Mundial de 2030.

Pablo Carreño cae ante el noruego Kjaer y se despidió del Challenger de Montemar

TENIS

C. A. Pablo Carreño se despidió ayer, en octavos de final, del ATP Challenger de Montemar, en Alicante, donde cayó derrotado ante el noruego Nicolai Budkov Kjaer, número 663 del mundo, con un marcador final de 6-7(2), 6-4 y 6-4 en casi tres horas de partido. El tenista gijonés (número 199) había regresado en Montemar a la competición tras superar los problemas físicos en el tobillo que le habían obligado a abandonar el Masters 1.000 de París en los días previos y que lo apearon de las finales de la Copa Davis.

El gijonés había solventado su primer compromiso en este Challenger el martes con una cómoda victoria ante el catalán Max Alcalá Gurri por 6-2 y 6-4.

CHARLAS DE LA SALUD

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL EL LLANO (GIJÓN)
DÍA: 26 DE NOVIEMBRE A LAS 19:00 H

**UNIDAD DEL DOLOR
CLÍNICA VASCULAR DR. PEDRO VILLABELLA**

Dr. Pedro Villabella

Dra. Feima Rodríguez

Dr. Antonio Gallo

♦ Entrada libre hasta completar aforo.
♦ Apertura de puertas 15 minutos antes (se ruega puntualidad).
♦ Obsequiaremos a todos los asistentes con un detalle.

EL COMERCIO

CAJA RURAL DE ASTURIAS

Gijón

Centro Municipal Integrado de El Llano